



**ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA** 

ATN. Srta. GLORIA SÁNCHEZ BUENDÍA PRESENTE.

Estimada **Srta. GLORIA SÁNCHEZ BUENDÍA**, sirva la presente para enviar a usted un afectuoso saludo, y a su vez, poner a su consideración nuestra **propuesta técnico** – **económica** para el servicio de Seguridad Privada, bajo la modalidad II "**Seguridad Privada en los Bienes**".

## PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

| PROPUESTA HACIENDA LAS GARZAS |                       |                    |       |                 |          |                           |                  |  |  |  |
|-------------------------------|-----------------------|--------------------|-------|-----------------|----------|---------------------------|------------------|--|--|--|
| HACIENDA LAS<br>GARZAS        | DESCRIPCIÓN           | DÍAS               | TURNO | MODALIDAD       | CANTIDAD | MONTO UNITARIO<br>MENSUAL | TOTAL<br>MENSUAL |  |  |  |
|                               | TÉCNICOS DE SEGURIDAD | LUNES A<br>DOMINGO | 24x24 | GUARDIAS TIPO C | 6        | 19,000.00                 | 114,000.00       |  |  |  |
|                               |                       |                    |       |                 |          | TOTAL                     | 114,000.00       |  |  |  |

\*Precios más Iva.

| LA PROPUESTA INCLUYE:                        |                                  |   |                        |  |               |          |  |  |  |  |  |  |
|--|----------------------------------|---|------------------------|--|---------------|----------|--|--|--|--|--|--|
|  | EQUIPO DE COMUNICACIÓN           |   |                        |  |               |          |  |  |  |  |  |  |
| TSC PRIVATE SECURITY CONSULTING S.A. DE C.V. | DESCRIPCIÓN                      | TIPO  | MODALIDAD              | CANTIDAD                               | MONTO MENSUAL | SUBTOTAL |  |  |  |  |  |  |
|  | TELÉFONO CELULAR                 | SMART   | PLAN                   | 1                                      | \$0           | \$0      |  |  |  |  |  |  |
|  | CÁMARA IP                        | SE REQUIERE CONEXIÓN A SU RED<br>WI FI PARA COMUNICACIÓN CON<br>NUESTRO CENTRO DE MONITOREO | IP                     | 2                                      | \$0           | \$0      |  |  |  |  |  |  |
|  | APP DE GESTIÓN DE VISITAS        | ANDROID, IOS Y WEB  | DESARROLLO A<br>MEDIDA | GRATIS<br>MIENTRAS DURE<br>EL SERVICIO | \$0           | \$0      |  |  |  |  |  |  |
|  | EQUIPO ELECTRÓNICO Y SUPERVISIÓN |   |                        |  |               |          |  |  |  |  |  |  |
|  | SUPERVISIÓN OPERATIVA<br>SEMANAL | PATRULLA ROTULADA ATTITUDE  | DIFERENTES<br>HORARIOS | 2                                      | \$0           | \$0      |  |  |  |  |  |  |



## Nuestra propuesta incluye:

- ✓ Supervisión del servicio en las modalidades:
  - o 1.- Física a través de nuestros supervisores y gerente de zona.
  - o 2.- Virtual a través de nuestro Centro de Monitoreo Remoto (CAS).
- ✓ Pistola tipo Beretta Cal. 4.5 MM (postas balines)
- ✓ 2 Uniformes completos por elemento.
- ✓ Equipo de lluvia (manga impermeable, botas de hule).
- ✓ 1 Análisis de riesgos entregado a los 15 días de haber iniciado el servicio.
- ✓ Carga social de los elementos (IMSS, Infonavit, fondo para el retiro, caja de ahorro).
- ✓ Pruebas antidopaje y control de confianza (1 por año).
- ✓ Expediente electrónico de cada elemento.
- ✓ Carta de antecedentes no penales de cada elemento.
- ✓ Alta del elemento ante la SSP.
- ✓ 1 Equipo Celular de red para reportes entre el servicio y nuestra base TSC.
- √ 1 Chaleco táctico por guardia.
- √ 1 Lampara taser "choque eléctrico" (1 por guardia).
- √ 1 Gas pimienta (1 por guardia).
- ✓ 1 Bastón policial retráctil (1 por guardia).



## **Nuestro** personal



# Nuestras unidades de Supervisión.







## Equipo adicional (Sujeto a lo mencionado en cada cotización).



#### **Condiciones Comerciales**

- Contrato inicial a 36 meses.
- Los pagos se harán de manera quincenal dentro del mes corriente del servicio.
- La facturación se enviará los días 1° y 16 de cada mes, correspondientes a la 1ra. y 2da. quincena respectivamente.
- Los días festivos o de descanso obligatorio, señalados como tales en la ley federal del trabajo y los días 31 de cada mes, se cobrarán como día extra en la factura correspondiente, de igual manera en los meses que sean menores a 30 días, se realizará el ajuste correspondiente a favor del cliente.
- Ajustes por descuentos, cargos por servicios adicionales, notas de crédito, notas de cargo, ajustes por plantilla, se realizarán dentro de la facturación del mes siguiente.
- Precios más iva.
- Solo se reciben pagos por transferencia o cheque directo a la cuenta: SANTANDER CTA. 65-50933818-4 CTA. CLABE. 014427655093381844 TSC PRIVATE SECURITY CONSULTING SA DE CV.

## **Condiciones Operativas**

- A partir de la firma de contrato o carta de intención firmada por el representante legal del cliente, se requieren de 30 para instalar el servicio.
- Se requiere conocer las consignas específicas del servicio para la capacitación inicial al personal.
- Durante los primeros 30 a 45 días de haber montado el servicio, se entregarán al cliente los expedientes digitales del personal asignado al servicio.
- Durante los primeros 15 días habrá un supervisor que estará de forma continua, en horarios y días diversos, realizando la capacitación de campo con los elementos para lograr que la curva de aprendizaje de los procesos del cliente, sean asimilados en el menor tiempo posible.
- Nuestro compromiso es cubrir eventualidades generales (ausencias, faltas, permisos, etc.), en un tiempo máximo de 2 horas, después de haber sido reportada la incidencia.



- Nuestro compromiso es dar atención a situaciones de urgencia o emergencia, en un periodo de 30 a 60 minutos, después de haber sido reportada la situación. (coordinación con autoridades de seguridad pública, bomberos, ambulancias, etc.).
- Nuestra política de calidad y mejora continua implica que cada servicio tenga una visita física para entrevista con el cliente por parte de nuestro Supervisor por lo menos 1 vez por semana, de nuestro Gerente de Operaciones 1 ves por mes y de alguno de nuestros Directivos 1 vez por trimestre.
- Contamos con los permisos y fianzas vigentes para la prestación del servicio de Seguridad Privada en el Estado de México y Permiso Federal que nos permite operar en todo el Territorio Nacional, Licencia de Funcionamiento, Vo. Bo. de Protección Civil, Repse y pólizas de seguro correspondientes.
- Contamos con oficinas centrales en Toluca a un costado del Aeropuerto.
- Contamos con un centro de monitoreo que opera 24 horas, los 365 días de año.
- Se asignará un ejecutivo para la cuenta.
- Se asignará una persona administrativa para revisar procesos y formas de pago.

Esperamos vernos favorecidos con su aceptación y quedamos atentos a sus comentarios.

TSC PRIVATE SECURITY CONSULTING FUERZA, TECNOLOGÍA Y EXPERIENCIA

ISMAEL LÓPEZ-SILVERO GUIMARAIS

Chief Digital Officer
Ismael.sg@tscseguridadprivada.com.mx
2202834673